

Retos para la Bioética, principios herramientas y procesos en el deporte, la recreación y la Actividad Física

Autor: Gabriel Giovanni García García

Filiación institucional: Pontificia Universidad Javeriana, Estudiante Maestría en Bioética

Resumen: Este ensayo habla sobre la bioética y la relación que tiene la misma con la práctica del deporte y la actividad física, la bioética es la reflexión sobre los valores y los principios que guían nuestras decisiones, sus principios más relevantes y como estos se encaminan al deporte sin importar que su origen sea en la medicina y todo su campo, de esta manera se puede observar como si se mira hacia un diferente campo cumplen la misma función, sin tener que cambiar esos principios primordiales a nivel mundial, solo buscando la forma como estos se integran en este caso en el deporte y la actividad física, es necesario ejercitar el cuerpo y la mente para tener un vida más equilibrada siempre y cuando este dentro de nuestras posibilidades y las opciones que ofrece el entorno.

Abstract: This essay talks about bioethics and the relationship that it has with the practice of sport and physical activity, bioethics is the reflection on the values and principles that guide our decisions, its most relevant principles and how they are directed to sport, regardless of whether its origin is in medicine and its entire field, in this way it can be observed as if looking towards a different field they fulfill the same function, without having to change those primordial principles worldwide, only looking for the way As these are integrated in this case in sport and physical activity, it is necessary to exercise the body and mind to have a more balanced life as long as it is within our possibilities and the options offered by the environment.

Palabras claves: Bioética, Ética, Valores, Principios, Moral, Vulnerabilidad, Beneficencia, Autonomía, Maleficencia, Justicia, Deporte Actividad física, Recreación, Gobernanza, Eugenesia.

El deporte y la actividad física se han transformado en prácticas que incluyen a gran parte de la población mundial además de ser actividades socioculturales, forman parte significativa en las actividades económicas, sociopolíticas y de salud, contribuyen a mejorar las relaciones personales por medio del desarrollo de valores humanos e ideales de comportamiento social que mejoran la calidad de vida, el deporte recreativo se caracteriza porque es un deporte en el cual es fundamental o tiene como objetivo primordial la recreación o diversión, la integración y una relación social. Este patrón debería contribuir a la sensibilización en respetar nacionalidades, etnias, medio ambiente, entre otros, esto debe asegurarse para un crecimiento personal y colectivo

en la comunidad. Si se incluye en esto la formación de valores que hace razonar a los individuos sobre lo que se quiere hacer y como lo va hacer de esta manera lograr que exista una concordancia con sus acciones, esto no solo dicho para el hombre como tal sino que a la naturaleza, a la relación del individuo con los animales, con las plantas, y con el medio ambiente. La Bioética se creó a causas como el carácter científico de la medicina, el avance de estas tecnologías y socialización de la misma, lo que conlleva que el rendimiento deportivo aumente así mismo como se beneficia la mejora en el rendimiento psicomotor en los niños y jóvenes , en las amas de casa y a cualquier individuo de la comunidad al que le interese realizar actividad física o practicar algún deporte, la tecnología del mismo ha avanzado tanto que ahora a cualquier dolencia o fractura le tiene un remedio ya sea medicamentos que alivian los dolores, padecimientos o cirugía para recuperar el estado de salud cuando se hace indispensable continuar la practica deportiva.

Los hábitos formados por una persona dependen en su mayoría por la cultura en la que convivan y de las opciones del mismo, la educación es una parte indispensable en cualquier formación humana, es importante formar a los atletas con capacidad ciudadana y de convivencia, con unos valores fundamentales como los son: la capacidad de **autonomía**, más allá de formar deportistas es formar personas capaces de tener iniciativa propia, de tener responsabilidad sobre sus actos, un individuo como un ser moral, personas con dignidad, igualdad, libres y con seguridad; y la capacidad de **cooperar** con los demás, comprender lo que dicen, entender las tareas a realizar y compartir obligaciones con demás personas.

“La Bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en los campos de las ciencias biológicas y de la atención de la salud, en la medida en que esta conducta se analiza a la luz de los principios y valores morales” (Kennedy, 1978). La bioética se ocupa de los asuntos éticos implicados en la vida humana, pretender dar una respuesta a la confusión dada entre una atención recibida y las políticas que la rigen, se encarga de ayudar a reflexionar las alternativas para tomar respecto a los conflictos éticos provocados por los avances de la ciencia en nuestra vida en una sociedad de personas libres. “Respetar por principio a cada ser viviente como un fin en sí mismo y tratarlo, de ser posible, como a un igual” (HM., 2011). Hay que tratar y respetar a todos los seres humanos igual del mismo modo porque cada uno es un ser diferente y merece el mismo respeto. Los seres humanos por naturaleza sienten la necesidad de establecer un vínculo y relacionarse con los demás seres humanos acciones que inician individual o colectivamente que los unen, surgiendo así un conjunto de conocimiento, interacciones y vínculos convirtiéndose de este modo en individuos sociales. (Gracia, 2001) “el mundo moderno ha asistido a la pérdida de la homogeneidad cultural y creencial. De un sistema basado en la uniformidad de valores hemos pasado a otro en que la pluralidad y el respeto de la pluralidad han ocupado el primer plano. En la vida religiosa, en la moral, en la política, hemos pasado de sistemas basados en el ‘código único’ a otros que colocan en primer término el respeto del ‘código múltiple’”. Todos estos cambios han sido de manera socioculturales ya que incluyen factores como la política, la moral y la vida religiosa.

Aunque la Bioética tiene su origen en el campo de la medicina, su alcance llega a otras ramas del conocimiento, como las ciencias ambientales, ciencias sociales,

filosofía o teología, entre otras; hay que tener en cuenta que los principios son enfocados en la ética médica, los más importantes de la bioética reconocidos internacionalmente son: el **principio de no maleficencia**: Este principio se enfoca ante todo, en no hacer daño al paciente. Es respetar la integridad física y psicológica del ser humano; el **principio de beneficencia**: Es la obligación de hacer el bien. Encaminado por el respeto a la autonomía del paciente, a sus valores y deseos; El **principio de autonomía o de libertad de decisión**: Es la obligación de respetar los valores y opciones personales de cada individuo en decisiones básicas que le afecten vitalmente; El **principio de justicia**: Este consiste en repartir equitativamente los costos y beneficios en el ámbito de bienestar humano. Los principios Bioéticos enfocados en el deporte se consideran normas generales que ayudan a orientar la manera de actuar en las diferentes circunstancias en las que el deportista tenga que tomar decisiones, su aplicación debe ser flexible permitiendo un compromiso y una negociación entre las partes.

Si tomamos estos principios desde la perspectiva de la actividad física la recreación y el deporte, podemos ver como pueden ser perfectamente adaptado al entrenamiento deportivo. El principio de autonomía ve al ser humano como un ser responsables de tomar decisiones, libre y moral, moralmente tiene que cumplir su proyecto de vida por medio de sus posibilidades y capacidades, las cuales son diferentes en cada persona, por esta razón la decisión de cada deportista de cumplir sus objetivos es permitido siempre y cuando cumpla unas reglas y tenga un juego limpio, constituye a realzar la actividad a fines que realcen la dignidad de las personas y juegan un papel súper importante en la creación de la sociedad que aspiramos la

mayoría; el principio de beneficencia el de darle lo mejor al otro, hace que el equipo prepare y acondicione al deportista para que este se encuentre en óptimas condiciones físicas y mentales durante su carrera, es fundamental mantener un equilibrio entre lo que quiere lograr el deportista y lo que el medio deportivo quiere y los requerimientos que este tiene, puesto que ambas partes están unidas entre sí y tiene muchos factores en común, el deportista debe tener claro los riesgos y beneficios a los que está expuesto para que el decida asumirlo de manera autónoma si estos factores están en su contra el cuerpo técnico no puede obligar al deportista a cumplir el procedimiento; el principio de justicia es contemplada por parte de los organismos controladores del deporte para que todos los deportistas compitan en condiciones iguales, del mismo modo se centra en los recursos y la distribución de los mismos, se busca una distribución proporcional equitativa en la asignación de estos recursos, es decir que los deportistas con méritos iguales competirán con sus pares; el principio de no maleficencia impone a los entes organizadores y al conjunto social a rechazar las acciones que no respeten el bienestar y seguridad del deportista; el principio de Beneficencia cobra un sentido diferente ya que la idea de lo que está bien no es lo mismo para todos eso lleva a que lo que sea bien para el deportista no sea lo mismo para el grupo técnico.

La metodología deliberativa en bioética aplicada al deporte es un recurso utilizado desde la antigüedad efectivo para enfrentar conflictos bioéticos relacionados más que todo con la injusticia social, esta metodología analiza la realidad de los involucrados tanto como el desarrollo científico del tema como sus valores, miedos y creencias, para de esta manera al realizar juicios prudenciales se persigue el bien común que en el

caso del deporte es fundamental, en primer lugar descartando del debate los puntos improbables al menos conseguir un acuerdo y segundo formular los pactos sin exigir un acuerdo en razones que lo justifican.

Existen unos vínculos entre la bioética y el deporte de alto rendimiento los deportistas se encuentran rodeados de profesionales de salud, del deporte, entre otros agentes, que contribuyen en mejorar su desempeño e influir en las decisiones y el perfeccionamiento de su carrera. A esto se suma la gran competencia entre los mismos compañeros del deporte por premios, contratos millonarios, ser famosos, sus familias, entrenadores, representantes y demás personas que orientan al deportista y que al lado de este también pueden ver cumplidos sus sueños de fama y riqueza. Sin ignorar que tener un estrato socioeconómico mucho más alto al que se encuentre normalmente empieza a predominar en los deportistas. Todo esto nos lleva al prototipo de individuo competitivo que constituye a la sociedad.

Se añade que algunos deportistas para lograr metas de rendimiento buscan distintas formas tecnológicas y biotecnológicas de poderlo lograr en un tiempo menor y con mucho menos esfuerzo como: bebidas energéticas, suplementos, nutrición especializada, hasta en algunos casos llegar al punto de utilizar psicofármacos, es en este punto donde la relación entre bioética y deporte de alto rendimiento se hace evidente, a medida en que se generan los dilemas se disputa entre lo lícito si esta entre lo permitido o lo ilícito si sobrepasa esos límites, se debe solicitar perspectivas de las partes involucradas en la situación, e intentar superar o calmar la situación desde los diferentes puntos de vista, algo que es incuestionable

es que existe tecnología, ciencia, farmacología, medicina y biotecnología, que está al servicio de la humanidad que da una colección de alternativas que potencian al ser humano muy por encima de sus limitaciones. Esto lleva a la actividad física a posibles desequilibrios en sus prácticas por las promesas de resultados rápidos en poco tiempo y con mínimo esfuerzo. A nivel mundial la invitación es de ofrecer una vida activa a todas las personas sin restricción alguna, que no exista una discriminación de edad, género, religión, o condición socioeconómica, cuando hablamos de querer que todo ser humano mantenga una vida activa podemos hablar de vulnerabilidad, “Al reconocerse como vulnerables, las personas comprenden la vulnerabilidad del otro, así como la necesidad del cuidado, de la responsabilidad y de la solidaridad, y no la explotación de esa condición por parte de otros” (MP, 2009). Cuando una persona se reconoce como vulnerable tiene la capacidad de comprender la vulnerabilidad del otro, de respetarlo, de entender los cuidados y mostrarse tolerante frente a este individuo para así recibir un trato particular. De esta manera buscamos que cada persona vulnerable pueda tener una vida activa sin importar sus condiciones físicas o en la comunidad. Teniendo en cuenta lo anterior existe la actividad física como opción de mantenimiento corporal y salud, con el deporte cuyo propósito es la competencia. “la relación que el propio hombre realiza consigo mismo, con los demás y con la propia naturaleza” si tomamos esta frase y la integramos al tema del que estamos hablando sobre la Bioética y el deporte o actividad física llegamos a la conclusión de que no existe la Bioética ni el deporte tampoco de una forma sana, sin entender que debe primero existir un amor o cariño hacia lo bello, lo ecológico y al deportista con una gran empatía hacia la naturaleza, la libertad individual han proporcionado unas bases para la moral de manera

negativas en el mundo contemporáneo como el hedonismo, el pragmatismo y el utilitarismo.

Algunas prácticas que se deben entender para manejar la bioética en el deporte son: ejercer con compromiso social y político en el ejercicio profesional, construir una comunicación basada en el intercambio de opiniones y respeto mutuo con una adecuada expresión oral y escrita, trabajar en equipo y aprender a socializar con ética las diferentes opiniones respecto al trabajo propio y colectivo. La bioética ayuda a realizar el bien considerando los avances tecnológicos y la necesidad humana, pero por otro lado esa innovación se puede usar como un bien social.

En conclusión como se dijo anteriormente la educación y la práctica de la bioética empieza desde pequeños, al igual que el amor por los deportes y por la actividad física, la bioética en contexto deportivo y social que brinda mayor posibilidades para que el ser humano logre desenvolverse, pero por otro lado amenaza al deporte y a las relaciones dando mayor importancia a lo artificial, cuando hablábamos de vulnerabilidad hablábamos de que hay personas que son más vulnerables que otras pero está en nosotros buscar la manera de que esto cambien un ejemplo de esto son en los recursos económicos del deporte que está en manos de algunos grupos elites por llamarlos de esa manera, es decir el dinero está en mano de unos pocos eso es una acción notoriamente inmoral, al igual que en la sociedad en general donde es cada vez más notoria las personas adineradas o con plata como prefieran llamarlos y los pocos adinerados o pobres.

Los deportistas deberían ser formados como iconos o modelos culturales a

los cuales la sociedad quiera seguir por sus buenos ejemplos, pero eso es algo que la mayoría de los deportistas ignoran, y se percibe es un deseo por conseguir lo mismo o cosas mucho mejores que los demás deportistas, buscan conseguir eso en mucho menor tiempo o mejor dicho mucho más fácil, y no tienen en cuenta las verdaderas necesidades o las verdaderas prioridades sobre lo que se quiere lograr.

En la bioética como principio de justicia se evidencia el dilema generado por mejorar el ámbito deportivo, como lo es el dopaje o la misma eugenesia, las cuales están separadas por una diminuta línea, por esto y por todo lo demás sobre lo que hemos hablado anteriormente es necesario aprender a pensar sobre las decisiones que se toman respecto a su penalización, si hablamos sobre la igualdad, aunque los diferentes reglamentos actúen de igual manera para todos los deportistas y las crisis, las oportunidades de ganar las tienen en verdad los que pueden acceder a ayudas biotecnológicas más recientes, una buena infraestructura donde pueda realizar sus prácticas o entrenamientos, y un buen apoyo institucional. Para que en verdad este principio de justicia exista se deberá crear mecanismos de control que supervisen y sean los encargados de completar la premisa de una igualdad de condiciones con una igualdad de oportunidades e idear mecanismos para lograr buscar un nivel igualitario de condiciones económicas y políticas por las cuales entran a competir en desigualdad o desventaja y conseguir que el deporte y los deportistas tengan una valoración auténtica para así dar a cada uno lo que se ajuste según sus méritos y capacidades.

Algunos deportistas en su afán por tener éxito y/o la presión a la que está sometido son excesivas y el ansia de ganar los hace o los somete a romper las

normas y reglas dejando a un lado su salud tanto física como mental, y claramente ignorando temporalmente la moral, esto es una realidad que incluye a varios deportistas a nivel internacional, que se aleja en ciertos casos de la bioética y lo que se está anteponiendo es el beneficio económico y el éxito simplemente a corto plazo, esta situación no es solamente de los deportistas de alto nivel, sino que también de un deporte aficionado en algunos casos esto incluye a los niños y jóvenes que son inducidos a probar estos métodos que no son los mejores pero si en algunos casos los más fáciles, hay que enfatizar lo importante que es la formación humana en los deportistas como el medio para prevenir el uso de medicamentos o tratamientos conectados con alteraciones artificiales que ayuden a cumplir las metas en menos tiempo pero que a su vez esta afecta su corporeidad a un mediano o largo plazo y logra convertirse en un mal ejemplo para la sociedad, sin medir los efectos negativos que tiene esto tanto para la salud como para la disminución de los valores deportivos.

Referencias

Gracia, G. D. (2001). Democracia y bioética. En *Acta Bioethica* (págs. 343-354).

HM., S. (2011). *El pensamiento bioético de Fritz Jahr 1927-1934*. Obtenido de Aesthethika: <http://www.aest-hethika.org/El-pensamiento-bioetico-de-Fritz>.

Kennedy, I. J. (1978). Enciclopedia de la Bioética. En I. J. Kennedy, *Enciclopedia*.

MP, N. (2009). Artículo 8: respeto por la vulnerabilidad humana y la integridad personal. En *En I.C. en: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la declaración universal sobre Bioética y derechos humanos: Historia, principios y aplicación*.

Rodríguez, I. (6 de Junio de 2011). *EDUCACIÓN BIOÉTICA Y DEPORTE*. Obtenido de BIOÉTICA DEPORTIVA.